



GOBIERNO MUNICIPAL
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

CERTIFICA

NUMERAL 16: DEL ARTICULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, SEGÚN DECRETO NUMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

QUE ESTA MUNICIPALIDAD NO TIENE NINGUN CONTRATO, LICENCIAS O CONCESIONES PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL ESTADO. CORRESPONDIENTE DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE 2026.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA DE PAPEL MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE COATEPEQUE DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.


Carlos Alfonso Ramirez Pazos
Secretario Municipal



Coatepeque Avanza!